

PLAN DE GOBIERNO LOCAL 2019-2022

PARTIDO POLITICO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL COLLAO – ILAVE

**ILAVE – PUNO - PERU
2018**

GENERALIDADES

El Distrito de Ilave, Capital de la Provincia del “El Collao”, Región de Puno, se encuentra ubicado en la meseta del altiplano peruano a las orillas del río Winqui, entre 16° 01’ 30’’ de latitud sur y 69°06’ 01’’ de longitud occidental del meridiano de Greenwich. A una altitud de 3847 m.s.n.m. a 54 Km. al sur de la ciudad de Puno.

I. DIAGNOSTICO:

La Provincia de El Collao – Ilave , tiene una extensión total de 874.57 Km cuadrados. El mismo que tiene 33 barrios 43 centros poblados con comunidades y parcialidades divididos territorialmente en las tres zonas como baja, media, alta y urbano, cada uno constituido por las diferentes organizaciones de las autoridades políticas y administrativas.

1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Departamento : Puno

Provincia : El Collao

Distrito : Ilave

Localidad : Ilave

1.2. MAPA DE POBREZA DISTRITAL

CUADRO N° 01:
MAPA DE POBREZA DISTRITAL INEI 2013

Departamento	Provincia	Distrito	Proyección de población 2015 1/	% Pobreza monetaria total 2013	Decil de pobreza 2013	Nivel de Pobreza
Puno	El Collao	Ilave	57,905	36.8	5	Pobreza
Puno	El Collao	Capazo	2,203	57.4	7	Pobreza extrema
Puno	El Collao	Pilcuyo	12,850	50.6	7	Pobreza extrema
Puno	El Collao	Santa Rosa	7,735	63.5	8	Pobreza extrema
Puno	El Collao	Conduriri	4,387	54.5	7	Pobreza extrema

Relieve:

Ilave está en medio de las colinas suaves, con ligeros afloramiento rocosos y las lomas, pampas delatadas, según los siguientes pisos altitudinales: quechua, puna o altiplano andino, janca o cordillera, Además, por esta razón su relieve es plana con altos niveles freáticos y micro cuencas. El relieve del suelo es plano, en la zona objetivo del proyecto.

Modifican la extrema sequedad de la Puna, es la determinante para la regulación de la temperatura.

Hidrografía:

RIO WINQUI: Es el más caudaloso de la provincia antes aludida; que es recorrido y numerosos afluentes. Se forma en los fuentes manantiales de sacata una jalso, y otros de la cordillera y recibe los cursos de agua formados por las lluvias en un extenso recorrido que toma distintos nombres según los sitios por donde pasa el río Wenque que desemboca al Lago Titicaca; formando un extenso y hermoso panorama con sus aguas que permite el procesamiento del chuño blanco, que en la época de lluvias desbordan en la Zona baja inundando las comunidades integras que es un problema a las comunidades ribereñas.

Clima:

Por su localización geográfica, su altitud y la proximidad con la cordillera El distrito de ILAVE se caracteriza por tener un clima variado; en las partes altas del Distrito el clima es frío y seco, con presencia de vientos secos, con fuertes descargas eléctricas (rayos), truenos y precipitaciones violentas de lluvia, nieve y granizo durante los meses de verano diciembre a marzo, de Mayo a Agosto se caracteriza por la presencia de fuertes corrientes de aire frío, heladas y vientos típicos de la región. Presenta una temperatura promedio anual baja de 8.7° C y estaciones marcadamente secas y húmedas, Las temperaturas máximas y mínimas en el día presentan fuertes oscilaciones propias del altiplano, siendo estas entre los 13.3° C (junio y julio) a 16.1° C (noviembre) y -1.0° C (junio) a 5.3° C (enero).

El promedio de lluvia anual es de 711.3 mm, existiendo una estación húmeda con el 79%. Las direcciones dominantes de los vientos vienen del este y del sur oeste.

Topografía:

Presenta planicies, desde donde empieza a elevarse en un plano inclinado suave alcanzando rápidamente altitudes graduales hasta los 3800 y los 4800 m.s.n.m. que puede ser considerado el límite máximo. Dentro del rango de menor altitud es posible el desarrollo de las actividades agrícolas y de las actividades pecuarias. Presenta una zona intermedia con quebradas, cuencas propicia para desarrollar actividades agropecuarias y finalmente una zona alta donde es posible desarrollar la actividad pecuaria.

II. INTRODUCCIÓN

El FRENTE AMPLIO busca contribuir a la democratización de la sociedad, de la economía y del sistema político en todo el Perú. Afirma una democracia participativa e intercultural con plena vigencia de los derechos humanos, relaciones respetuosas entre los seres humanos y la naturaleza hacia la construcción del buen vivir de las generaciones actuales y venideras, una búsqueda de justicia social para todas las personas y las culturas, sin discriminación étnica, de credo, procedencia, edad, género, nivel socioeconómico, orientación sexual o de cualquier otro tipo.

El Plan de Gobierno Local de nuestro Partido Político "FRENTE AMPLIO" pretende convertirse en instrumento orientador de la gestión Institucional Municipal, formulado desde una perspectiva temporal de corto mediano y largo plazo, por tanto enunciamos su Visión, Misión, los Objetivos, las Metas y actividades estratégicas de acuerdo a las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030, lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual y el Plan de Desarrollo Concertado de la provincial conjuntamente con sus distritos.

Así mismo, es necesario comenzar a utilizar los nuevos instrumentos modernos y holísticos de gestión administrativa, y trabajar con eficiencia, eficacia, efectividad y economía, con dedicación, perseverancia, transparencia, honestidad y participación de la comunidad, en estrecha coordinación con los Gobiernos Locales, Regional y Nacional, para lograr el desarrollo integral de nuestra Provincia.

La propuesta de nuestro PLAN DE GOBIERNO, se enmarca en el desarrollo de 04 EJES TEMATICAS.

III. EJE TEMATICOS

1) EJE SOCIAL

a) INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Saneamiento básico (agua y desagüe)
- Infraestructura educativa
- Infraestructura de salud
- Infraestructura de Electrificación Urbano y Rural.
- Infraestructura deportiva
- Infraestructura de comedores populares

b) DESARROLLO SOCIAL

- Seguridad Ciudadana – Cumplimiento de la Ley N° 27933
- Derechos Humanos y Trata de Personas
- Mujer (madre) niño, Derechos de la Mujer
- Niño, Adolescente (protección al menor – derechos del adolescente.
- Planificación Familiar – Salud Reproductiva
- Trabajo – Obras Sociales en los AA-HH.
- Justicia – Asesoría
- Apoyo a las actividades deportivas

c) COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

- Proyectos Sociales.
- Asistencia Social.
- Ayuda Alimentaría.
- Ayuda con Medicinas.
- Alimentos por Trabajo.
- Apoyo a la Escolaridad.

2. EJE ECONOMICO

a) INFRAESTRUCTURA VIAL Y TELECOMUNICACIONES

- Infraestructura de Carreteras.
- Infraestructura de Caminos vecinales.
- Infraestructura de Pistas y Veredas.
- Mejoramiento de Trochas Carrozables
- Vías de Evitamiento
- Vías de acceso
- señalización
- Equipamiento en Comunicaciones Zona Rural
- Telecentros Internet – (Cabina Municipal y Cabinas a las Instituciones Educativas)

b) CADENAS PRODUCTIVAS PARA LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE CULTIVOS, CRIANZA, TRANSFORMACIÓN Y SERVICIOS

- Infraestructura de nuevo camal municipal y concatenando con los mercados de Arequipa y Lima.
- Infraestructura de Nuevos Mercados
- Perforación de pozos para el sistema de riego en el piso forrajero.
- Infraestructura de riego

- Impulsar el crecimiento de la Pequeña y micro empresa, vecinal y familiar
- Asistencia técnica y manejo de los animales menores y mayores.
- Implementación con tecnologías adecuadas para la siembra y cosecha de cadenas productivas de la zona.
- Fomentar la competitividad y las exportaciones de productos regionales como seriales, tubérculos y artesanías

c) TURISMO Y ARTESANIA

- Construcción y mantenimiento de los accesos a los principales atractivos turísticos.
- Fortalecimiento de los principales complejos arqueológicos de la provincia, como Corredor turismo sobre turismo regional y nacional.
- Impulsar el desarrollo y ejecución de planes de desarrollo turístico provincial para el impulso de turismo local, regional, nacional e internacional
- Promover la participación de las instituciones públicas, privadas y sociedad civil vinculadas a la actividad turística.
- Impulsar programas de financiamiento a emprendedores de artesanía mediante PROCOMPITE, TURISMO EMPRENDE

3) EJE AMBIENTAL

- Adecuada gestión Integral de los residuos sólidos municipales en la ciudad de Ilave.
- Infraestructura de planta tratamiento de las aguas residuales municipales de la cuenca del Lago Titicaca en Ilave.
- Conservación del medio ambiente.
- Manejo y conservación de recursos hídricos de la cuenca del Titicaca.
- Manejo y conservación de recursos naturales.
- Implementación de planes de prevención ante desastres naturales.
- Implementación del plan de ordenamiento territorial con participación ciudadana y aprobado por el MINAN.

4) EJE INSTITUCIONAL

- Mejorar el nivel de la información en el portal de transparencia estándar (PTE)
- Mejorar la atención a los administradores sobre pedidos de acceso a la información pública.
- Reducción de trámites documentarios.
- Funcionarios y servidores públicos que laboran en la Municipalidad conozcan los contenidos del Código de Ética en la Función Pública.

IV. CONCEPTOS TEMATICOS GENERALES

- A. Infraestructura Social.- Incluye el apoyo a la infraestructura que conducen a mejorar los diversos servicios que se prestan a la población, son complemento al esfuerzo del estado para mejorar las condiciones de vida, de acuerdo con el plan de desarrollo concertado de la provincia en sus aspectos Fundamentales, como son: Proyectos de saneamiento básico, postas médicas, construcción e implementación de los centros educativos, comedores Populares.
- B. Desarrollo Social.- Relacionado con el fortalecimiento de capacidades y programas sociales para mejorar la formación integral de la persona y de los grupos humanos, se considera aspectos de nutrición, cultura y derechos humanos, así mismo proyectos de pacificación social.
Un aspecto importante son los proyectos Socio Económicos de la mujer, el niño y del adolescente, como son: Proyectos de planificación familiar, proyectos para neutralizar la emigración de los centros poblados, proyectos de seguridad ciudadana.
- C. Infraestructura Económica.- Toma en consideración proyectos que servirán de Base para aliviar la extrema pobreza, dotando de los servicios básicos a la Población como son: Construcción de carreteras, trochas y caminos, y plantaciones, pequeños proyectos de electrificación para Comunidades, atención con transporte acuático en riveras del lago y terrestre para los agricultores en extrema pobreza.
- D. Desarrollo Productivo, Económico.- Se considera a los proyectos que desarrollen Técnicas de acorde a las condiciones de cada zona y a los requerimientos de la población a fin de elevar los niveles de producción, productividad que permite un desarrollo sostenido de las áreas de estudio. Fomentar el desarrollo de la pequeña y micro Empresa, Agroindustria y Agro Exportación, y colocación de los productos en el mercado.
- E. Medio Ambiente.- Pendiente a mejorar las condiciones del hábitat, de las especies existentes, considerando principalmente los recursos del agua, aire, suelo, vegetación y fauna.
- F. Institucional.- Busca institucionalizar e implementar la transparencia, la ética pública concertar la participación y colaboración ciudadana conducente al sistema de gobierno electrónico y abierto.
- G. Otros Proyectos.- Son proyectos de Capacitación y Sensibilización a la población en su conjunto, estos proyectos ayudan a mejorar la calidad de vida Del poblador y se ejecutan con el apoyo de la Cooperación Técnica Internacional.

- H. Asistencia Social.- Proyectos orientados a la ayuda alimentaria, salud, Educación el cual permitirá una lucha frontal contra la pobreza y la extrema pobreza de los sectores más olvidados.

V. PROPUESTAS POLITICAS A DESARROLLAR POR EJES TEMATICOS

1. EJE SOCIAL

a) AGUA Y SANEAMIENTO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

Base legal:

Ley N° 26338 Ley General de Servicios de Saneamiento.

En su Art. 54° considera por estado de emergencia a las situaciones que resultan en desastre como consecuencia de terremotos, sequías, inundaciones, huaycos, epidemias y otras que afectan en forma significativa todo o parte de los servicios de saneamiento.

Ley N° 26284 – Ley General de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.

El Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de El Collao 2007 al 2021. El proyecto se enmarca en los lineamientos de política y el Plan de desarrollo concertado de la Provincia de El Collao 2007 al 2021, considera como objetivo estratégico de desarrollo, “Promover el bienestar de la población, mediante el acceso a los servicios de calidad en: educación, salud y nutrición; así como a los servicios básicos de saneamiento”.

El distrito de Ilave fue creado el 28 de Noviembre del año 1950 a través de la ley N° 11530, posteriormente el 12 de diciembre del año 1991 a través de la ley N° 25361. Se constituye la provincia de el Collao, siendo la capital el distrito de Ilave.

Es así que la ciudad de Ilave, capital de la provincia de El Collao, en los últimos años viene experimentando un proceso de expansión urbana; el cual es producto de una migración de las zonas rurales, este crecimiento poblacional, se traduce en una mayor demanda de servicio de agua potable y alcantarillado sanitario, lo que ha generado preocupación en las autoridades municipales y la población beneficiaria, por cuanto, el servicio de agua potable que se brinda actualmente es limitado; generando malestar en la población.

Del mismo modo, la población de la ámbito rural tiene derecho acceder al servicio de agua potable y saneamiento de calidad.

PROPUESTA POLITICA A DESARROLLAR

- En la Zona Urbana, a través de gestión de Proyecto: Mejoraremos y ampliaremos los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario que cumplen con estándares de calidad.
- En la Zona Rural, a través de gestión de Proyecto: Crearemos, ampliaremos y mejoraremos los servicios de agua potable y saneamiento rural, que cumplen con estándares de calidad.
- Fortalecemos las capacidades a través de capacitaciones, asistencias técnicas y pasantías a los responsables de la Unidad de Gestión Administrativa de Servicios de Saneamiento de la Ciudad de Ilave “UGASS” – ILAVE.
- Fortalecemos las capacidades a través de capacitaciones, asistencias técnicas y pasantías a los responsables de las Áreas Técnicas Municipales - ATM.

b) EDUCACIÓN

PROBLEMA IDENTIFICADO

Base legal: el artículo 82° de la ley orgánica de municipalidades, señala que la educación es una competencia compartida entre los niveles de gobierno: nacional y distrital. Así mismo presenta 20 competencias y funciones específicas y compartidas que tienen las municipalidades en materia de educación, cultura y revisión, sujetas a transferencia por el gobierno nacional hecho que se viene realizando.

Precisando el avance de la ciencia y la tecnología se ha convertido a escuchar y decir que aquella persona que no sabe utilizar una computadora es un ignorante de este milenio, pero a la fecha hemos podido darnos cuenta que en la provincia, en especial en la zona rural todavía encontramos rasgos del analfabetismo según el censo 2007 En la actualidad la deserción escolar EN ZONAS RURALES ES LATENTE, empezando por los menores de edad, por la falta de recursos económicas, el apoyo del gobierno central, no está llegando a los más necesitados y olvidados por las políticas tradicionales y neo liberales que se emplean.

Nuestras autoridades de esta región poco nada hicieron para solucionar los problemas encontrados en nuestra PROVINCIA. Podemos notar la pobre participación de nuestras autoridades en el que hace la educación de nuestro distrito

El trabajo inicial demandara experimental, investigar y revalorar experiencias para construir propuestas diferentes que mantenga la unidad en el distrito, respetando su múltiple diversidad, recién entonces será posible y aconsejable convertir la experiencia desarrollada, en un plan piloto para la municipalización de la gestión educativa.

PROPUESTA POLITICA A DESARROLLAR

- En la zona urbana, a través de Proyectos de Inversión: construiremos, mejoraremos y repararemos la infraestructura educativa básica de acuerdo a las normas establecidas.
- En la zona rural, a través de Proyectos de Inversión: construiremos, mejoraremos y repararemos la infraestructura educativa básica de acuerdo a las normas establecidas.
- Mejoraremos y Ampliaremos los servicios de educación alternativa existentes en nuestra provincia, de acuerdo a las normas establecidas. A través de Proyectos de Inversión.
- Capacitaremos constantemente en la formación a los docentes en materia como: Ecología, Agropecuaria, Forestal, Zootecnia.
- Entregaremos útiles escolares con sus mochilas, a los alumnos de la primaria, a los alumnos de extrema pobreza solo en el distrito.
- Contaremos con proyectos educativos con el objetivo de eliminar el analfabetismo en nuestro distrito.

c) SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO

Al igual que la educación, la salud es un aspecto que debemos tener mucho en consideración para lograr el desarrollo, esperado por todos nosotros, porque cuando nuestros hermanos y vecinos se encuentren en óptimas condiciones de salud, el trabajo lo realizará en mejores actitudes.

Las autoridades realizan campañas de salud (acciones cívicas) solo en tiempo de campaña electoral.

Establecer acciones adecuadas y proporcionar apoyo oportuno a los centros de salud para la prevención y atención de emergencias. Estamos abocados a crear conciencia de salud a nuestros vecinos de nuestra provincia con el objetivo de mejorar el cuidado de la salud en distintas localidades en especial de las zonas rurales que son las más afectadas.

PROPUESTA POLITICAS A DESARROLLAR

- Garantizaremos la ejecución del Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Ilave, Provincia El Collao, Región Puno”, de acuerdo al Expediente Técnico.
- Mejoraremos los servicios de salud en la zona rural aprovisionando asesoramiento y manejo de los medicamentos y facilitando los medicamentos necesarios a través de botiquines comunales.

- Ampliaremos y mejoraremos la prestación de servicios de salud en los diferentes niveles.
- Capacitaremos permanentemente a nuestros hermanos con discapacidad en temas educativos técnicos, culturales y de proyección social, para que cada uno de ellos pueda sostenerse con los alimentos y con salud para que pueda adquirir sus recursos económicos.
- Comprometeremos la participación voluntaria de los profesionales de la salud del distrito para la atención de los servicios de la salud a cargo de la municipalidad en lugares donde no se cuenta con el personal estable calificado.
- Vinculación con organizaciones estatales y de la sociedad civil para la atención a la madre, niños y adultos en el distrito.

d) RECREACION Y DEPORTES

PROBLEMA IDENTIFICADO

Tanto en la zona ciudad y en la zona rural podemos ver hoy en día en el provincia de “El Collao” no existen obras de mayor impacto social en el campo del deporte notándose la falta y abandono de lozas y césped sintéticos deportivos, campos de fútbol, escuelas deportivas que promocionen a niños y jóvenes becas para el mejor deportista entre otras.

Los colegios primarios, secundaria e instituciones públicas y privadas, no promueven actividades de bien cultural para el reconocimiento de los mejores deportistas.

Los únicos lugares de esparcimiento para el deporte existen, pero se encuentran muy distantes y no cuentan con la infraestructura necesaria.

Las autoridades realizan acciones que en un corto plazo les servirá como campaña electoral, pudiendo invertir ese dinero en el deporte, ya que a la fecha falta promocionar a nuestros jóvenes en el fútbol, básquet, vóley, natación, y otras disciplinas deportivas.

PROPUESTAS DE POLITICAS A DESARROLLAR

- Construiremos de infraestructura deportiva con Grass Sintético en la ciudad de Ilave. A través de Proyectos de Inversión.
- Construiremos de infraestructura deportiva con Grass Sintético en las comunidades y centros poblados. A través de Proyectos de Inversión.
- Apoyaremos al deporte como prioridad en fútbol en las categorías de tercera división, segunda división, y primera división implementándoles con sus medias, short y camisetas lo que permitiría participar en los eventos que promueven las instituciones del deporte de cada año.
- Promocionaremos el apoyo a los deportistas destacados de las diferentes disciplinas, para que puedan representarnos a nivel nacional e internacional.
- Promocionaremos actividades en el deporte
- Fomentaremos el primer campeonato Empresarial de fútbol por la municipalidad.

- Realizaremos el primer Maratón Internacional para niños y jóvenes denominado lago sagrado con el apoyo del Empresariado.

e) **SEGURIDAD CIUDADANA**

PROBLEMA IDENTIFICADO

El estado en materia de seguridad ciudadana que se dinamiza con la ley 27933, ley del sistema nacional de seguridad ciudadana cuyo objetivo es articular esfuerzos intersectoriales entre los poderes del estado policía nacional, gobiernos regionales, gobiernos distritales y la sociedad civil organizada para mejorar la calidad de vida del ciudadano, previniendo situaciones de riesgos y amenazas a su integridad física y psicológica.

Los principales problemas que afectan la seguridad ciudadana en el distrito son:

Delincuencia

Robos, hurtos, arrebatos, asaltos, faltas, agresiones, violencia familiar, venta de licor a los menores de edad, accidentes de tránsito en las carreteras, falta de semáforo, capacitación en temas de seguridad ciudadana.

Las autoridades actuales presentan plan de trabajo preventivo para la seguridad de nuestros vecinos la cual no se cumple a cabalidad, a pesar de existir ley de seguridad ciudadana.

Existe el Serenazgo para el control y cuidado del ciudadano en el distrito.

La ley N° 27372, Ley Orgánica de Municipalidades Art. 85 dice a la letra: Las Municipalidades en Seguridad Ciudadana en su jurisdicción con la participación

De la Policía Nacional y la Sociedad Civil Organizada, norma el establecimiento de los servicios de Serenazgo, Vigilancia Ciudadana, rondas o similares de nivel distrital o de centros poblados, en la jurisdicción de acuerdo a ley N° 27238, policía nacional ley N° 27433 ley del sistema de seguridad ciudadana.

PROPUESTAS POLITICAS A DESARROLLAR

- Con el objetivo de garantizar una pronta intervención ante los problemas ocurridos dentro de la población, el municipio crea el centro de operaciones de seguridad ciudadana con la operatividad del Serenazgo en el distrito.
- El municipio realizara el convenio de cooperación mutua entre la policía nacional del Perú y las municipalidades distritales adyacentes, para el Servicios de Apoyo Policial (Serenazgo) año 2012 – 2022.

- Con el objetivo de sensibilizar y educar a la población Ilaveña, se creara la escuela de seguridad ciudadana que tendrá como principio doctrinario, forjar promotores de seguridad ciudadana, mediante la instrucción, en el conocimiento y la observancia de la seguridad participativa para el desarrollo de hábitos preventivos en su transcurrir social.
- Se elaboran los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana de sus correspondientes distritos, en concordancia con las políticas contenidas en el plan nacional Ley 27433 y Ley Municipal N° 27972 art. 85.
- Se ejecutará el Plan Vecino Vigilante 2019 con el objetivo de organizar a la Sociedad Civil en asuntos de Seguridad Ciudadana, en acciones preventivas, tanto local como multisectorial, de represión contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades con la finalidad de afianzar y mantener condiciones de seguridad para la jurisdicción del distrito.
- Se articulará esfuerzos de los diferentes componentes del comité distrital de seguridad ciudadana, con las siguientes instituciones:
 - Policía Nacional
 - Municipio
 - Ministerio del Interior
 - Ministerio de Educación
 - Ministerio de Salud
 - Comunidad organizada “vecino vigilante 2019” el objetivo del plan es mantener vigente el comité provincial de seguridad ciudadana, para formular planes y proyectos de seguridad.
 - Realizaremos el primer FORUM internacional en materia de seguridad ciudadana.

**f) LA MUJER (madre) NIÑO – DERECHOS DE LA MUJER
PROBLEMA IDENTIFICADO**

Reconocer que la mujer de este tiempo ha logrado una presencia fundamental y ha equilibrado la estructura del desarrollo, de acuerdo a las necesidades de nuestra provincia y la región para conseguir lo que otros no ha podido. El gran esfuerzo para llevar el pan a sus hijos, es pues nuestro compromiso con todas las mujeres y nuestro reconocimiento a todas las madres, mujeres valientes, mujeres líderes de su Comunidad, y sobre todo trabajadoras de sus hogares, han ido adquiriendo derechos que le dan una participación importante en nuestra sociedad.

PROPUESTA POLITICA A DESARROLLAR

Reducir todas las formas de la violencia contra la mujer y las niñas en los ámbitos públicos privados, mediante:

- Compartiremos el esfuerzo de madres líderes y no líderes organizados (Mujeres, club de madres, comité de vaso de leche) a través de la Capacitación e integración de redes, para dejar en el mediano plazo el asistencialismo por parte del estado.
- Brindaremos apoyo en trabajo para las mujeres elaborando proyectos de arreglos y mantenimientos de jardines, parques, calles.
- Promoveremos el apoyo a los centros humanitarios de apoyo a los niños en situación de abandono físico y moral.
- Organizaremos los comités de madres de cada asentamiento humano, comunidades, con el objetivo de capacitarles en asuntos de desarrollo técnico para la mujer puneña.
- Crearemos una red de casa hogar para niños con el objetivo de apoyar a las madres que tienen que salir a trabajar, con el programa brindaremos trabajo.
- Implementaremos actividades que brindará beneficios a la mujer Ilaveña y estará comprendida por profesionales y personal de campo quienes tendrán una estrecha coordinación con cada familia con el propósito de prevenir agresiones físicas y verbales de los cónyuges o cualquier otro problema que exista dentro la casa.
- Organizaremos mediante la municipalidad empresa familiar con el objetivo de brindar trabajo a todas las madres organizadas y capacitadas en temas de costura, crianzas de aves, y comedores populares.

h) OTROS

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- Alta de tasa de niños menores de 5 años con desnutrición crónica.
- Alta de tasa de niños de 9 a menos de 36 meses con anemia.
- Hogares sin acceso al servicio de energía eléctrica en el distrito de Ilave.
- Bajo apoyo a la población de extrema pobreza implementando.

PROPUESTA, POLITICAS A DESARROLLAR

- Reduiremos la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años. A través de Actividades y Proyectos de Inversión.
- Reduiremos la tasa de anemia en niños de 9 a menos de 36 meses, A través de Proyectos de Inversión.
- Cada hogar tendrá acceso al servicio de energía eléctrica. A través de Actividades y Proyectos de Inversión.
- Brindaremos el apoyo a la población de extrema pobreza implementando con proyectos de producción de auto subsistencia y facilitando su acceso a los programas asistenciales de emergencia con el programa alimentos por trabajo.

2. EJE ECONOMICO

a) INFRAESTRUCTURA VIAL Y TELECOMUNICACIONES

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

Los principales problemas identificados son:

- Inadecuadas condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en la ciudad de Ilave.
- Inadecuadas condiciones de transitabilidad para el transporte de carga y pasajeros tramo: Parque Automotor – Barrio San José (ex camal) - Ancasaya del distrito de Ilave.
- Inadecuadas condiciones de transitabilidad para el transporte de carga y pasajeros en los Centros poblados y comunidades
- Población con limitada acceso al servicio de internet en las instituciones educativas de los Centros Poblados y Comunidades

PROPUESTA POLITICAS A DESARROLLAR

- Construiremos pistas y veredas en el ámbito de la ciudad de Ilave. A través de Proyectos de Inversión
- Construiremos la vía de evitamiento en el tramo: Parque Automotor – Barrio San José (ex camal) - Ancasaya del distrito de Ilave. A través de Proyecto de Inversión.
- Mejoraremos las condiciones de transitabilidad para el transporte de carga y pasajeros en las Centros Poblados y comunidades. A través de Proyecto de Inversión.
- Mejoramos las avenidas y calles del distrito y con un permanente Mantenimiento, reparando todas las calles, avenidas, aperturando Caminos, trochas.
- Mejoraremos las vías de acceso.
- Se Coordinara un convenio con la Policía Nacional, con el objetivo de Brindar un estricto control de vehículos, y mototaxis.
- Implementaremos una adecuada señalización, en los puntos críticos de alto riesgo dentro de La ciudad.
- Se formulara un plan integral del plan vial, en coordinación con los demás distritos.
- Ampliaremos la cobertura del servicio de internet en las instituciones educativas de los centros poblados y comunidades. A través de actividades y Proyecto de Inversión.

b) CADENAS PRODUCTIVAS PARA LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE CULTIVOS, CRIANZA, TRANSFORMACIÓN Y SERVICIOS

PROBLEMA IDENTIFICADO

Como es de conocimiento general la pobreza, y extrema pobreza en nuestra región aún es latente según informe de mapas de pobreza (INEI 2013), y a ello no se escapa nuestra provincia con algunos distritos alejados y olvidados por parte del Estado.

Es fácil de notar que, muchos niños de la zona urbana y de la zona rural, no asistieron al colegio, por no contar con recursos económicos y miles de nuestros niños no desayunan ni ingieren alimentos básicos para poder estudiar durante las horas de clases.

El bajo recurso que perciben nuestros hermanos trabajadores del sector rural no les alcanza para cubrir sus necesidades básicas como es: Alimentación, Vestido, educación, salud y transporte.

Poca capacidad técnica de los jóvenes y adultos, en el distrito falta proyectos y programas de infraestructura y producción, nos compromete a todos de buscar alternativas de desarrollo económico para todos los niveles de vida.

Si los productos agrícolas fuesen tratados con el apoyo de la tecnología del momento, los resultados serían muy positivos y podríamos compartir en los mercados nacionales e internacionales, ya no es un secreto que no podemos abastecer al mercado internacional con diferentes productos que son requeridos por nuestros amigos vecinos, lo que nos llama a realizar algo de manera urgente.

Es importante mantener una estrecha relación entre instituciones de los países cooperantes, con el objetivo de orientar la asignación de los recursos de las diversas fuentes de cooperación en programas, proyectos y actividades identificadas para el corto y mediano plazo, de acuerdo a los objetivos y estrategias de desarrollo definidos por la municipalidad distrital de Ilave para el gobierno del año 2019 al 2022.

Los principales problemas identificados son:

- Limitado prestación de servicios del camal municipal de la ciudad de Ilave.
- Limitado prestación de servicios del Mercado Central de la ciudad de Ilave.
- Baja rendimientos de la producción y productividad agrícola y ganadera.
- Baja producción en la cadena productiva de vacunos y derivados lácteos.
- Baja producción en la cadena productiva granos andinos y papas nativas.
- Baja producción en la cadena productiva acuícola

PROPUESTA Y POLITICA DE DESARROLLO

- Construiremos de nuevo camal municipal en la ciudad de Ilave. A través de Proyecto de Inversión.
- Construiremos de nuevos mercados concatenados con los mercados de las zonas rurales de la ciudad de Ilave. A través de Proyectos de Inversión.
- Construiremos infraestructuras de riego. A través de Proyectos de Inversión.
- Construiremos de planta de procesamiento de carne y leche de ganado vacuno. A través de Proyectos de Inversión.
- Impulsaremos la producción granos andinos y papas nativas. A través de Actividades y Proyectos de Inversión.

- Impulsaremos la producción de truchas. A través de Actividades y Proyectos de Inversión.
- Constituiremos de empresas vecinales y familiares asegurando su mercado y su comercialización.
- Fortaleceremos de las capacidades en temas de desarrollo económico en el sector agropecuario.
- Desarrollaremos proyectos de crianzas de aves, cerdos, cuy, peces.
- Desarrollaremos proyectos de comercialización del agro e industria y la transformación de productos que se encuentran en nuestra región.
- Promocionaremos el trabajo comunitario para la producción de alimentos básicos, organizando y capacitando a las comunidades con el asesoramiento de técnicos especializados.
- Fortaleceremos el transporte terrestre dentro del área, para reactivar las ferias agropecuarias para el consumo popular.
- Promocionaremos el crédito para personas que trabajen en la agricultura, piscicultura, crianza de aves, cerdos, cuy, por medio de la Cooperación Técnica Internacional.
- Impulsaremos el proceso de descentralización administrativa y económica del gobierno regional y del gobierno central ante el municipio distrital con una visión de desarrollar estrategias de globalización con el objetivo de buscar el desarrollo integracionista.
- Repotenciaremos las relaciones de cooperación internacional entre la municipalidad de “El Collao” y los entes cooperantes.
- Promover la integración de las municipalidades en la región, con el objetivo de realizar convenios multisectoriales, y buscar integración a nivel internacional.
- Buscaremos el apoyo ante la comunidad internacional con el objetivo de solicitar cooperación para la lucha contra la pobreza.
- Brindaremos asesoramiento técnico adecuado, para producción y desarrollo de productos agrarios.
- Gestionaremos ante los diversos gobiernos, mediante la cooperación técnica internacional, con el objetivo de brindar al agricultor los recursos necesarios para que realicen sus proyectos, de producción: plantas aromáticas, plantas medicinales, floricultura, tubérculos con alto valor nutricional.
- Fomentaremos la competitividad y las exportaciones de productos regionales como seriales, tubérculos y artesanías.

c) TURISMO Y ARTESANIA

PROBLEMA IDENTIFICADO

A pesar que la provincia de “El Collao” es uno de los problemas que tenemos es la ausencia de industrias y por ello es que nuestra principal Actividad productiva no es acorde comparando con otras ciudades.

Nuestra provincia en general tiene una cantidad enorme de producto que podría Ser industrializado y ser exportados, de tal manera que distritos como; Ilave, Pilcuyo, Conduriri, Santa Rosa Masacruz y Capaso, pueden ser beneficiados con divisas que generarían desarrollo y bienestar social.

Nuestros conciudadanos a nivel mundial son reconocidos por su calidez y su Amabilidad, del mismo modo por su gran atractivo y misticismo siendo nuestro principal reto ponernos a nivel de las grandes ciudades mundiales turísticas.

PROPUESTA POLITICAS A DESARROLLAR

- Impulsaremos programas de financiamiento mediante PROCOMPITE Y TURISMO EMPRENDE.
- Promoveremos la publicación de ventas de artesanías, con el objetivo de repotenciar la producción de artesanías que se confeccionaran en nuestra provincia
- Promoveremos las empresas familiares dedicadas a la artesanía con el objetivo de formalizarlas con el propósito de solicitar préstamos en las entidades financieras.
- El municipio capacitará a los jóvenes sin trabajo, con el objetivo que aprendan a producir artesanías.
- Promoción del valor agregado y de la comercialización de los productos Hechos en nuestra provincia.
- En el Proyecto Circuito Turístico tendrán participación los diferentes actores a quienes compete el tema turístico tanto regional como nacional.
- Coordinar un plan estratégico turístico para que visiten los diferentes sitios turísticos del distrito de Ilave.
- Fortaleceremos el turismo vivencial en los distritos
- Insertar las actividades turísticas en el calendario nacional de turísticas.

3. EJE AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

Los principales problemas identificados son:

- Inadecuada Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales en la Ciudad de Ilave.
- Falta de ejecución de planta tratamiento de las aguas residuales municipales de la cuenca del Lago Titicaca en Ilave, declarado interés nacional de las plantas de tratamiento.

- Limitado monitoreo de la contaminación de los recursos hídricos de la cuenca del Titicaca.
- Falta de implementación de planes de prevención ante desastres naturales.
- Limitada implementación del plan de ordenamiento territorial con participación ciudadana y aprobado por el MINAN.

PROPUESTA POLITICAS A DESARROLLAR

- Reduiremos del porcentaje de los casos de morbilidad asociada a ambientes insalubres, y disminución de la contaminación ambiental. A través de Actividades y Proyectos de Inversión.
- Coadyuvarémos la construcción de 10 plantas tratamiento de las aguas residuales en la región de Puno, declarado interés nacional de las plantas de tratamiento.
- Conformaremos comités de vigilancia multidisciplinario
- Implementaremos de planes de prevención de riesgos y desastres naturales, con su respectiva asignación presupuestal.
- Implementaremos el ordenamiento territorial de la provincia concluida y aprobado por el ministerio del ambiente.
- Realizaremos políticas que conlleven a evitar la elevada contaminación de las aguas del río Ilave poniendo en riesgo la salud de los pobladores aledaños, así mismo la contaminación de las aguas con residuos de, Mercurio y plomo.
- Impulsaremos Proyectos de inversión para una adecuado gestión Integral de los residuos sólidos municipales en la ciudad de Ilave.
- Impulsaremos actividades y proyectos para la conservación del medio ambiente.
- Impulsaremos el manejo y conservación de recursos hídricos de la cuenca del Titicaca.
- Impulsaremos el manejo y conservación de recursos naturales.

4. EJE INSTTUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

Los principales problemas identificados son:

- Limitado acceso a la información.
- Demora de trámites documentarios.
- Funcionarios y servidores públicos con limitado conocimiento de los contenidos del Código de Ética en la Función Pública.

PROPUESTA POLITICAS A DESARROLLAR

- Cumpliremos con informar la información en el Portal de Transparencia Estándar (PTE).
- Simplificaremos los trámites documentarios
- Capacitaremos a los funcionarios y servidores públicos en el Código de Ética en la Función Pública.
- Mejoraremos la atención a los administradores sobre pedidos de acceso a la información pública.

ANALISIS ESTRATEGICO DE LA PROVINCIA EL COLLAO - ILAVE (FODA)

FORTALEZAS:

1. Asociación de productores
2. Asociación de piscicultores
3. potencial en recursos naturales y biodiversidad de flora y fauna
4. Enorme volumen de agua dulce como reserva de la humanidad.
5. Organización de los centros poblados y comunidades para ejercer Presión sobre las autoridades para la atención de sus demandas.
6. Potencial turístico que ofrece un paisaje natural y los descubrimientos Arqueológicos naturales.
7. Oferta y demanda en el comercio.
8. Organización de transporte terrestre.
9. Vías de carreteras para unificar los pueblos.
- 10.- capital del departamento de puno

OPORTUNIDADES:

1. Promover e impulsar el desarrollo de las actividades productivas para el consumo interno y externo y viabilizando el desarrollo integral sostenible de una manera adecuada y ordenando los usos de los espacios altiplánicos de la provincia de “El Collao”, en igualdad de género y oportunidades por medio de cadenas productivas.
2. Mejorar el nivel de los servicios sociales básicos orientados principalmente a los sectores de extrema pobreza.
3. Promover y proporcionar servicios de comunicación e infraestructura vial, con medios de transporte eficientes y seguros para los ejes económicos establecidos, a fin de tener articulación social, económica y territorial.
4. Brindar atención prioritaria a los programas de salud, trabajo y alimentación.
5. Promover el desarrollo económico de la provincia mediante la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales, considerando los efectos de alteración del medio ambiente.
6. Promover y fortalecer el desarrollo institucional a través de la capacitación al recurso humano e implementación de nuevas metodologías y procedimientos institucionales.
7. Promover la generación de valor agregado y la transformación industrial a los productos exportables en el sector artesanal propiciando la competitividad en El mercado nacional e internacional con la participación de la inversión privada.

8. promover el fortalecimiento de la democracia, la gestión pública, y el liderazgo entre los distritos y provincias para lograr la gobernabilidad del pueblo.

DEBILIDADES:

1. Abandono de parte del estado en todos los niveles a los DISTRITOS, CENTROS Poblados y comunidades.
2. Limitado servicio del agua potable y saneamiento básico, Contaminación del bahía interior del lago Titicaca.
1. Limitada infraestructura educativa y de salud.
2. Limitada cobertura de atención médica en zona rural.
3. Limitado y deficiente servicio de seguridad ciudadana.
4. Limitado servicio de limpieza pública y salubridad.
9. Ausencia de promoción y apoyo en los rubros (préstamos); Agrícola, Pecuario, Pesquero, Artesanal.
10. Limitada utilización de tecnología de punta, en las actividades productivas.
11. No existen programas de fomento a la pequeña y micro empresa.
12. Débil promoción del turismo a nivel local.
13. Carecen de vías de acceso y calles pavimentadas en la zona urbana de la provincia.
14. Débil presencia de la sociedad civil y padres de familias, en los espacios de participación.
15. No existen programas, actividades, ni proyectos para los jóvenes.
16. Comunidades aisladas y dispersas, con limitada participación vecinal.
17. Crecimiento urbano desordenado.
18. Escasez de programas de saneamiento físico legal del espacio utilizado.
19. No cuenta con planes de desarrollo integral, urbano, rural vial de vivienda.
20. La falta de atención de las autoridades con planes orientados a proteger y apoyar a la población en riesgo mujer, niño, joven, adulto mayor.
21. No existe programas deportivos.
22. Déficit de infraestructura deportiva.
23. Desorganización institucional (desarticulación).
24. Débil identificación con el propósito de lograr el desarrollo municipal.
25. Desconocimiento de las potencialidades nutritivas de los productos agrícolas izaño, quinua, olluco, etc.

AMENAZAS:

1. Centralismo de los gobiernos de turno tanto nacional como regional.
2. Falta de atención a las comunidades de las cuencas del lago Titicaca y eje de Carreteras interoceánica
3. Falta de identidad cultural.
4. Exclusión del presupuesto participativo provincial y regional.
5. Las leyes de concepción de tierras que emiten el gobierno aprobado por el congreso.
6. Descentralización de recursos económicos por intermedio de la cooperación técnica internacional.
7. Falta de búsqueda de recursos económicos por intermedio de la cooperación técnica internacional.

8. La falta de proyectos por intermedio de la municipalidad.

PERSPECTIVAS DEL PLAN

VISIÓN

Modelo en la parte Social, Turística, Económica Productiva, Ambiental e Institucional mejorando la calidad de vida de cada uno de los ciudadanos de la Provincia de “El Collao - Ilave”

**CUADRO N° 02:
RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO PARTIDO POLITICO “FRENTE AMPLIO”**

I. Dimensión social		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1.- Población de la ciudad de Ilave accede a servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, pero estos no cumplen con estándares de calidad establecidos	Mejorar y cobertura de acceso a los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario que cumplen con estándares de calidad establecidos en la Ciudad de Ilave. A través de Proyecto de Inversión.	80%
2.- La población de la zona rural del distrito de Ilave tiene limitado acceso al servicio de agua potable y saneamiento de calidad	Cobertura de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento en las zonas rurales. A través de Proyectos de Inversión.	55%
3.- Locales escolares públicos requieren reparación total en educación básica en la zona urbana del distrito de Ilave.	Construir y reparar la infraestructura educativa de acuerdo a las normas establecidas en la zona urbana. A través de Proyectos de Inversión.	85%
4.- Locales escolares públicos requieren reparación total en educación básica en la zona rural del distrito de Ilave	Construir y reparar la infraestructura educativa básica de acuerdo a las normas establecidas en la zona rural. A través de Proyectos de Inversión.	77%
5.- Experiencias de las gestiones anteriores de la no conclusión de obras públicas al 100%, ni mucho menos respetado el Expediente Técnico.	Garantizar la ejecución del Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Ilave, Provincia El Collao, Región Puno”, de acuerdo al Expediente Técnico.	100%
6.- La población de la zona rural del distrito de Ilave no accede a servicios de salud que cumplen estándares sectoriales.	Satisfacción de la población usuaria del EESS	90%
7.- Alta de tasa de niños menores de 5 años con desnutrición crónica.	Reducir la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años. A través de Actividades y Proyectos de Inversión.	7.5%
8.- Alta de tasa de niños de 9 a menos de 36 meses con anemia.	Reducir la tasa de anemia en niños de 9 a menos de 36 meses, A través de Proyectos de Inversión.	29%
9.- Hogares sin acceso al servicio de energía eléctrica en el distrito de Ilave.	Hogares con acceso al servicio de energía eléctrica. A través de Actividades y Proyectos de Inversión.	90%

10.- Insuficiente e inadecuada prestación de servicios para el desarrollo de actividades deportivas y de sano esparcimiento en la ciudad de Ilave	Construcción de infraestructura deportiva con Grass Sintético en la ciudad de Ilave. A través de Proyectos de Inversión.	80%
11.- Insuficiente e inadecuada prestación de servicios para el desarrollo de actividades deportivas y de sano esparcimiento en las Comunidades y Centros Poblados.	Construcción de infraestructura deportiva con Grass Sintético en las comunidades y centros poblados. A través de Proyectos de Inversión	60%
12.- Incremento de las acciones delictivas y la violencia urbana han conllevado a una mayor inseguridad en la ciudad de Ilave.	Disminuir el porcentaje acciones delictivas y violencia urbana en la ciudad de Ilave. A través de actividades y Proyecto de Inversión.	15%
13.- Un promedio de 42.2% sufrieron violencia familiar contra la mujer, ejercido por el esposo o compañero.	Reducir todas las formas de la violencia contra la mujer y las niñas en los ámbitos públicos privados. A través de programas y actividades	20%
II. Dimensión Económica		
Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1.- Inadecuadas condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en la ciudad de Ilave.	Construcción de pistas y veredas en el ámbito de la ciudad de Ilave. A través de Proyectos de Inversión	70%
2.- Inadecuadas condiciones de transitabilidad para el transporte de carga y pasajeros tramo: Parque Automotor – Barrio San José (ex camal) - Ancasaya del distrito de Ilave.	Construcción de vía de evitamiento en el tramo: Parque Automotor – Barrio San José (ex camal) - Ancasaya del distrito de Ilave. A través de Proyecto de Inversión.	100%
3.- Inadecuadas condiciones de transitabilidad para el transporte de carga y pasajeros en los Centros poblados y comunidades	Mejorar las condiciones de transitabilidad para el transporte de carga y pasajeros en las Centros Poblados y comunidades. A través de Proyecto de Inversión.	55%
4.- Limitado prestación de servicios del camal municipal de la ciudad de Ilave.	Construcción de nuevo camal municipal en la ciudad de Ilave. A través de Proyecto de Inversión.	100%
5.- Limitado prestación de servicios del Mercado Central de la ciudad de Ilave.	Construcción de nuevos mercados concatenados con los mercados de las zonas rurales de la ciudad de Ilave. A través de Proyectos de Inversión.	04 Nuevos Mercados
6.- Baja rendimientos de la producción y productividad agrícola y ganadera.	Hectáreas con infraestructura de riego. A través de Proyectos de Inversión.	20%
7.- Población con limitada acceso al servicio de internet en las instituciones educativas de los Centros Poblados y Comunidades	Ampliar la cobertura del servicio de internet en las instituciones educativas de los centros poblados y comunidades. A través de actividades y Proyecto de Inversión.	90%
8.- Baja producción en la cadena productiva de vacunos y derivados lácteos.	Construcción de planta de procesamiento de carne y leche de ganado vacuno. A través de Proyectos de Inversión.	04 plantas de procesamiento de carne y leche de ganado vacuno
9.- Baja producción en la cadena productiva granos andinos y papas nativas.	Incrementar la producción granos andinos y papas nativas. A través de Actividades y Proyectos de Inversión	40%
10.- Baja producción en la cadena productiva acuícola	Incrementar la producción de truchas. A través de Actividades y Proyectos de Inversión.	20%

11.- Limitado apoyo al micro y pequeños empresarios, y a la actividad artesanal en base a fibra, lana, fieltro, artesanía en base a totora, cerámica.	Impulsar programas de financiamiento mediante PROCOMPITE Y TURISMO EMPRENDE	20%
III. Dimensión Ambiental		
Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1.- Inadecuada Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales en la Ciudad de Ilave.	Reducción del porcentaje de los casos de morbilidad asociada a ambientes insalubres, y Disminución de la contaminación ambiental. A través de Actividades y Proyecto de Inversión.	0.05%
2.- Falta de ejecución de planta tratamiento de las aguas residuales municipales de la cuenca del Lago Titicaca en Ilave, declarado interés nacional de las plantas de tratamiento.	Coadyuvar la construcción de 10 plantas tratamiento de las aguas residuales en la región de Puno, declarado interés nacional de las plantas de tratamiento.	01 Planta de tratamiento de aguas residuales funcionando
3.- Limitado monitoreo de la contaminación de los recursos hídricos de la cuenta del Titicaca.	Conformar comités de vigilancia multidisciplinario	04 Comités de vigilancia multidisciplinarias que realizan acciones de monitoreo
4.- Falta de implementación de planes de prevención ante desastres naturales.	Implementación de planes de prevención de riesgos y desastres naturales, con su respectiva asignación presupuestal.	95%
5.- Limitada implementación del plan de ordenamiento territorial con participación ciudadana y aprobado por el MINAN.	Implementar el ordenamiento territorial de la provincia concluida y aprobado por el ministerio del ambiente.	01 ordenamiento territorial de la provincia concluida y aprobado por el ministerio del ambiente
IV. Dimensión Institucional		
Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1.- Limitado acceso a la información	Cumplimiento de la información publicada en el Portal de Transparencia Estándar (PTE)	80%
2.- Demora de tramites documentarios	Simplificación de trámites documentarios	70%
3.- Funcionarios y servidores públicos con limitado conocimiento de los contenidos del Código de Ética en la Función Pública.	Capacitar a los funcionarios y servidores públicos en el Código de Ética en la Función Pública.	90% funcionarios y servidores públicos conocen el Código de Ética en la Función Pública

